

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

18116 *Información pública relativa a expedientes que a continuación se especifican de autorizaciones de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar aislada y para la declaración de interés general (r/n.: Información pública núm. 13-2015-HLSR-XIG-CAS).*

De acuerdo con lo que disponen los artículos 36.3 y 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del Suelo Rústico de las Islas Baleares, con este anuncio se someten a información pública, durante el plazo de quince días, los siguientes expedientes de autorización de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar en suelo rústico (con referencia HLSR) y para la declaración de interés general en suelo rústico (con referencia XIG):

ALGAIDA: Promovido por la Sra. PAULA FERRER ROSSELLO en el POLIGONO 15, PARCELA 40 (136/2015-HLSR).

BÚGER: Promovido por la Sra. SEBASTIANA TORRENS PAYERAS sobre el proyecto de instalación de mediana tensión, centro de transformación y red baja tensión al POLIGONO 7, PARCELA 10 (53/2015-XIG).

CAMPANET: Promovido por la Sra. ANTONIA CARDELL SOCIAS en el POLIGONO 1, PARCELA 37 (79/2015-HLSR).

Promovido por el Sr. GABRIEL MAIRATA CLADERA en el POLIGONO 3, PARCELAS 9-16 (ANTES 0-9-16-30) (64/2012-HLSR).

COSTITX: Promovido por el Sr. JAUME CLAR FERRAGUT en el POLIGONO 2, PARCELA 103 (144/2013-HLSR).

FELANITX: Promovido por el Sr. MIQUEL ADROVER RIGO en el POLIGONO 33, PARCELA 618 (131/2015-HLSR).

INCA: Promovido por el Sr. MIQUEL MAS NIGORRA en el POLIGONO 7, PARCELA 260 (140/2014-HLSR).

LLUCMAJOR: Promovido por el Sr. ANTONI PUIG GARAU en el POLIGONO 13, PARCELA 500 (142/2015-HLSR).

MARIA DE LA SALUT: Promovido por el Sr. JAIME FERRA JAUME en el POLIGONO 5, PARTE PARCELA 150 (3/2014-HLSR).

MANACOR: Promovido por el Sr. PEDRO BENNASSAR BARCELO en el POLIGONO 25, PARCELAS 1098-1099-1100-1101-1102 (112/2015-HLSR).

Promovido por el Sr. GUILLERMO ADROVER SITGES en el POLIGONO 27, PARCELA 794 (121/2015-HLSR).

Promovido por el Sr. ANDREAS GRUSS en el POLIGONO 3, PARCELA 38 (115/2015-HLSR).

MURO: Promovido por el Sr. PEDRO ANTONIO FORNES NOCERAS en el POLIGONO 1, PARCELA 103-104 (73/2015-HLSR).

Promovido por el Sr. BARTOMEU SALES POQUET en el POLIGONO 5, PARCELA 114 (145/2015-HLSR).

PORRERES: Promovido por el Sr. LLORENÇ CERDA PICORNELL en el POLIGONO 10, PARCELA 187 (110/2015-HLSR).

Promovido por la Sra. JUDITH AIGNER en el POLIGONO 4, PARCELA 1187-1206 (58/2014-XIG).

SANTA MARGALIDA: Promovido por el Sr. XAVIER ASENS LLODRA en el POLIGONO 11, PARCELA 138 (100/2015-HLSR).

SANTANYI: Promovido por la entidad CONSTRUCCIONS MELIA 2005 SL en el POLIGONO 1, PARCELAS 459-460-461-462-463-465 (66/2015-HLSR).

Promovido por la entidad SA ROTA NOVA en el POLIGONO 10, PARCELA 731 (143/2015-HLSR).

Promovido por el Sr. PHILIPP RAINER en el POLIGONO 5, PARCELAS 746-752 y PARTE DE LA PARCELA 751 (69/2015-XIG).



Promovido por la Sra. MARGARITA LLOBERA LLORENTE en el POLIGONO 2, PARCELA 360-1 (89/2015-HLSR).

Promovido por el Sr. ANDREAS HARMUT RASSLOFF en el POLIGONO 8, PARCELAS 1478-1482 (109/2015-HLSR).

Promovido por la entidad AUBA 2007 SL en el POLIGONO 6, PARCELA 166 (120/2015-HLSR).

SELVA: Promovido por el Sr. JOAN MIQUEL GUAL JULIA en el POLIGONO 17, PARCELAS 123-126 (105/2015-HLSR).

SES SALINES: Promovido por el Sr. JORGE PERELLO GARI en el POLIGONO 5, PARCELA 34 (159/2015-HLSR).

Promovido por el Sr. JUAN NADAL OBRADOR y OTROS en el POLIGONO 7, PARCELA 4-6-7 (155/2015-HLSR).

SINEU: Promovido por el Sr. GABRIEL LLULL TENERIFE en el POLIGONO 3, PARCELA 19 (199/2015-HLSR).

VILAFRANCA: Promovido por el Sr. JAN KARSTEN WOLTER en el POLIGONO 4, PARCELAS 339-337-388 (97/2015-HLSR).

Los mencionados expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la página WEB del Consell Insular de Mallorca, en horas de oficina, en las dependencias administrativas del Departamento de Territorio e Infraestructuras, situadas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma de Mallorca, y se podrán hacer las alegaciones que se consideren oportunas dentro del mismo plazo.

Palma, 16 de diciembre de 2015

El secretario técnico del Departamento de Territorio e Infraestructuras

por delegación de la consejera ejecutiva

Jaume Colom Adrover

